FOR_Certificado de idoneidad y experiencia

CERTIFICADO DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CONVALIDACION DE TITULOS ACADÉMICOS

Conforme a lo establecido en los Estudios y documentos previos para la satisfacción de la necesidad correspondiente a *"Vigilancia y control - Presupuesto para contratación personal Convenio Interadministrativo No 1112-2026 (FUTIC) – 139-2026 (ANE)"* y la documentación allegada por **ADRIANA DEL PILAR CARRILLO ÁLVAREZ**, con cedula de ciudanía No. 52266370, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, esta dependencia realizó la verificación de los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para el objeto contractual propuesto consistente en:

> *Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Vigilancia y Control de la ANE, en la dirección de las actividades a cargo de la Entidad en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1112-2026 (FUTIC) – 139-2026 (ANE) en relación con la planificación, ejecución, seguimiento, control y cierre de los componentes técnicos, administrativos y financieros*

REQUISITO EXIGIDO (Perfil/idoneidad)	DOCUMENTACIÓN APORTADA (Soportes, diplomas, actas etc.)	REQUISITO ACREDITADO (Cumple/No cumple)
Pregrado Título profesional en ingeniería eléctrica o electrónica o de telecomunicaciones o de sistemas o telemática o afines según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-.	INGENIERO ELECTRONICO portador de la tarjeta profesional No. CN20638676	Cumple
Posgrado Título de posgrado en la modalidad de maestría	ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL SERVICIO, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Cumple

Experiencia profesional relacionada: Mínimo 55 meses de experiencia profesional relacionada.	Acredita mas de 60 meses de experiencia profesional relacionada como gerente de proyectos, responsable de operaciones y liden de mesa de contraol en empresas como Telefónica (entre el 28/07/2003 y el 29/02/2008) , OFG COLOMBIA SAS (entre el 05/01/2026 y el 02/06/2026) y TECNOLOGIA Y ZUSEGURIDAD INTEGRAL SGT SAS (15/02/2024 y el 31/12/2025)	Cumple
Total Experiencia acreditada:	Mas de 60 meses de experiencia profesional relacionada	Cumple
Certificación convalidación de títulos:	Mediante documento de fecha 17 de octubre de 2025, la Universidad del Bosque, valida el titulo de ingeniera electrónica de la profesional	Cumple

Luego de revisar la formación académica, experiencia profesional y demás documentos aportados, esta dependencia concluye que **ADRIANA DEL PILAR CARRILLO ÁLVAREZ, CUMPLE** con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los estudios previos, para satisfacer la necesidad en cuestión.

Se expide este certificado como soporte del análisis técnico del proceso de contratación correspondiente, en Bogotá D.C. a los 06 días del mes de julio de 2026.

DIANA PAOLA MORALES MORA
Subdirectora de Vigilancia y Control

Estructurador técnico: Alejandra Caycedo